

UTIER rechaza gasoducto y propone alternativas

Perla Franco/CLARIDAD
pfranco@claridadpuertorico.com

En la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER) no se apresuraron a opinar sobre el gasoducto propuesto por la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), agencia de la cual son empleados. Crearon un comité de asesores que evaluó ese proyecto y, de paso, anunciaron el inicio de un "proceso formal" dirigido a crear una política pública energética sostenible, con visión de futuro, que necesitan elaborar en conjunto todos los sectores sociales en Puerto Rico y no sólo la AEE y el gobierno.

Sin embargo, en esta etapa de amplia discusión sobre la propuesta de un gasoducto de sur a norte y con un análisis serio al respecto, la UTIER manifestó su oposición a ese proyecto, a la vez que consignó que su oposición no es al gas natural como combustible de transición hacia energías renovables, sino a la mal concebida tubería de gas natural propuesta por la AEE con poca transparencia y ocultando información.

"La UTIER se opone al proyecto del gasoducto, bautizado por la AEE como 'Vía Verde'. Hemos analizado tanto la forma en la que se ha presentado este proyecto, como el contenido del mismo y no nos cabe duda, de que el gasoducto propuesto no responde a los mejores intereses del país", afirmó el presidente de la UTIER, Ángel Figueroa Jaramillo en conferencia de prensa el pasado 15 de octubre.

Su propuesta

La UTIER propone "convertir todas las plantas del Sur (Costa Sur, la termoeléctrica de Aguirre y el Ciclo Combinado de Aguirre) a gas natural". Esa conversión implicaría que el 65 por ciento de la energía eléctrica se estaría produciendo desde allí sin necesidad del gasoducto. El suministro de gas a Costa Sur sería a través de Ecoeléctrica, ya que cuenta con la estructura para así hacerlo; y para Aguirre proponen un sistema de boyas o la construcción de un tanque de reserva. El sistema de boyas ubicaría una barcaza o tanque flotante a dos o tres millas de distancia de la costa desde donde se descargaría el gas hasta la planta.

La UTIER propone que los ahorros que, según la AEE, generará el cambio de petróleo a gas, se deben dirigir a un programa de transición hacia fuentes de energía renovable. Pero ese cambio no será posible con el alto consumo actual que según Ricardo Santos, ex presidente de la UTIER y actual encargado de Salud y Seguridad de ese sindicato, requiere educar al pueblo sobre la necesidad de conservar energía. Esa es otra de las recomendaciones,

que va atada a lo que llamó "el problema de los bonistas", a quienes les conviene un patrón mayor de consumo, lo que les genera mayores ganancias a ellos, dijo.

La UTIER propone también que la planta de carbón de la compañía AES se elimine en su totalidad, por el efecto nocivo que tiene en la salud el uso de ese combustible, y que en su lugar se camine hacia energías renovables. "La meta tiene que ser apagar la planta de AES y no volver a utilizar ese combustible jamás", enfatizó Figueroa Jaramillo.

Sobre las plantas de la AEE en el norte de Puerto Rico, la UTIER no ve con buenos ojos que se utilicen los terrenos de CAPECO para colocar un tanque de gas, como ha sonado en la discusión de este tema. Propone que la conversión de esas plantas a gas sea parte de la discusión seria y ponderada sobre el tema energético que se debe tener. La producción de energía en las plantas del norte de Puerto Rico es de un 25 por ciento de toda la que se produce en el país. La visualizan como una "reserva" ya que en la Isla se produce más de la energía que se consume en las horas pico.

La UTIER también planteó que debido al momento histórico que atraviesa la AEE, se tiene que buscar cómo desligar la estabilidad económica de esa corporación pública de los bonistas. Plantean la fibra óptica con la que cuenta esa agencia, "la red más grande construida en Puerto Rico actualmente", como la forma en que esa agencia podría generar una estabilidad financiera suficiente. Esa fibra óptica podría suplir del servicio de Internet, cable y teléfono a sus usuarios a un mejor precio a la vez que fortalece esa empresa del gobierno.

Que no se equivoque de nuevo la AEE

La UTIER considera que la propuesta del gasoducto es otra de las desacertadas decisiones basadas en la improvisación que ha querido impulsar esa agencia sin trazar un norte hacia dónde dirigirse a largo plazo en bien del país. Ha sido, aseguran, otra acción desacertada que "luego resultan contrarias a los intereses de las y los puertorriqueños y puertorriqueñas".



El presidente de la UTIER, Ángel Figueroa Jaramillo, mientras deponía en la vista pública que celebró la Junta de Calidad Ambiental en Bayamón. A su izquierda el Ecendido Andrés Santos Ortiz, asesor ambiental de la UTIER, a su derecha el ex presidente de la Unión y actual Secretario de Salud y Seguridad, Ricardo Santos Ramos, y Juan Rosario, de Misión Industrial. Foto suministrada por la UTIER.

La UTIER manifestó su oposición a ese proyecto, a la vez que consignó que su oposición no es al gas natural como combustible de transición hacia energías renovables, sino a la mal concebida tubería de gas natural propuesta por la AEE con poca transparencia y ocultando información.

Ejemplo de esos errores, puntualizaron, está "la planta de generación por medio de diesel recientemente construida en Mayagüez; la planta de carbón de AES en el Sur así como el vaivén de la AEE sobre futuras plantas de carbón y los planes de generación por medio de energía nuclear; y ahora el gasoducto".

La UTIER criticó el proceder que tiene la AEE como costumbre de "emprender acciones sin un previo proceso participativo entre los sectores concernientes", y de no proveer la información necesaria para que se puedan ponderar todos los elementos necesarios, lo que ha llevado a crear esta "emergencia circunstancial" dirigida hacia un "fast track", aseguraron.

La UTIER exigió a la AEE que actúe de forma transparente y ofrezca toda la información que ha sido requerida sobre el gasoducto y que no se ha dado a conocer. Condenaron que la

información que brinda el gobierno se haya limitado a las supuestas economías que traería el uso del gas vis a vis el petróleo, y a la reducción de emisiones a la atmósfera, pero sin entrar en otros detalles preocupantes como son los costos reales del proyecto y si verdaderamente conduce hacia energías renovables. La UTIER advirtió que si no se considera a todos los sectores sociales en la toma de decisiones, la AEE "seguirá teniendo los mismos tropiezos y enfrentará una gran oposición al intentar implementar su agenda".

Ese gasoducto, añadió, es uno que "no cumple con los elementos mínimos para su viabilidad". Ejemplo de ello, especificaron, está en los terrenos en el tramo entre Peñuelas y Arecibo y en la zona del Karso cuya inestabilidad es ampliamente conocida y cualquier estructura que allí ubique quedaría seriamente comprometida. Igual apuntaron que la propia Ecoeléctrica ha admitido que no tiene la capacidad suficiente para suplir la demanda para las plantas generadoras del norte de la isla.

Entre otros fallos del proyecto mencionaron que la Declaración de Impacto Ambiental Preliminar presentada por la AEE utilizó mapas obsoletos, aun estando disponibles mapas recientes; hizo análisis geológicos "defectuosos" que inventaron categorías geológicas que no existen; y utilizó datos de comparación sobre las emisiones de petróleo a gas que no concuerdan, lo que para la UTIER levanta serias sospechas de que quienes se beneficiarán de la construcción de este gasoducto no será el pueblo.